

ANEXO VI REQUERIMIENTO CONJUNTO DE SUBSANACIÓN CONVOCATORIA 2020

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN



AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020, CONVOCATORIA 2020.

GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LOS PEDROCHES

LÍNEAS DE AYUDA:

1.- OGA2PP1.- Conservación, restauración y protección del patrimonio rural.

5.- OGB1PS2.- Creación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las pymes rurales

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y en virtud de convocatoria efectuada para el año 2020, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, de 13 de octubre de 2020, entre otras, de las líneas de ayuda arriba identificadas, de conformidad con el artículo 22 de las citadas bases reguladoras, se requiere a cada una de las personas o entidades solicitantes indicadas en el Anexo I que se adjunta, para que en el **plazo de diez días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Requerimiento en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, **subsanen su solicitud según las incidencias indicadas en el citado Anexo I y cuya descripción se detalla en el Anexo II, teniéndoles, en caso contrario, por desistido de su solicitud** de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Transcurrido el plazo para subsanar, procederá el archivo de las solicitudes que no haya sido subsanadas en el plazo conferido al efecto al implicar ello el desistimiento de la solicitud presentada, y la inadmisión a trámite de las solicitudes cuya subsanación haya sido presentada una vez transcurrido el plazo concedido para ello.

El artículo 29.1 de las citadas bases reguladoras, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, entre otros, los de requerimientos de subsanación, se publicarán en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, en la dirección siguiente,

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html>

En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

La subsanación de la solicitud se hará preferentemente en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la url previamente citada, sin perjuicio de la posibilidad de presentarla en los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA PERSONA QUE OSTENTA LA GERENCIA
DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LOS PEDROCHES

Fdo.: MANUEL SALAS GARRIDO

ANEXO I

GRUPO DE RURAL: DE LOS PEDROCHES

LINEA DE AYUDA: 1.- OGA2PP1.- Conservación, restauración y protección del patrimonio rural.



CONVOCATORIA:2020

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR <i>(se incluirá, en su caso, a continuación del código de incidencia y entre paréntesis las aclaraciones pertinentes)</i>
Parroquia de San Juan Bautista de Hinojosa del Duque	2020/CO04/OGA2PP1/002	R14010338H	Restauración de la ermita del Santísimo Cristo de las injurias de Hinojosa del Duque	23, 33, 43, 54 (CS2.5, CS2.10, CS2.11, CS3.3, CS3.4, CS6.1, CS6.2, CS6.3), 90, 91
Parroquia San Pedro Apostol	2020/CO04/OGA2PP1/023	R1400257J	Restauración de la Ermita de Santa Rita	18, 19, 20, 21, 22, 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 54, 57, 58, 90
Ayuntamiento de El Guijo	2020/CO04/OGA2PP1/032	P1403400C	Mirador de las 7 Estrellas. El Guijo Starlight	23, 39, 40 (Aclaración de los datos del epígrafe 5.1 y epígrafe 5.5 del Plan económico debido a que hay discrepancias) 43, 54, 7
Ayuntamiento de Cardeña	2020/CO04/OGA2PP1/037	P1401600J	Restauración y Puesta en Valor de la primera planta de la antigua fábrica de Harinas.	23, 25, 33, 34 (Es necesaria una descripción detallada de la intervención y aclarar el título del proyecto), 38 (se solicita subsanación de los empleos mantenidos indicados en el memoria), 39, 40 (se le requiere debido a que los datos de la previsión de inversiones del epígrafe 5.1 no están detallados y además no se puede establecer correspondencia con las cuantías y conceptos del epígrafe 5.5 del Plan económico), 43, 52 (Descripción detallada de las inversiones a realizar para verificar el carácter finalista del proyecto objeto de solicitud de ayuda), 54, 55 (se entiende que no procede lo indicado en la solicitud de ayuda, debido a ser un proyecto No productivo y promovido por una Entidad Pública), 90 (explicar la innovación asociada a la aplicación de mecanismos de colaboración/trabajo con artesanos de Los Pedroches para llevara acabo el proyecto), 92

GRUPO DE RURAL: DE LOS PEDROCHES

LINEA DE AYUDA: 5.- OGB1PS2.- Creación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las pymes rurales

CONVOCATORIA:2020

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR <i>(se incluirá, en su caso, a continuación del código de incidencia y entre paréntesis las aclaraciones pertinentes)</i>
Marcial Torres Moreno	2020/C004/OGB1PS2/003	****1040*	Creación de Gimnasio	54
Hijos de Manuel PLA S.A	2020/C004/OGB1PS2/004	A14030456	Modernización de estación de servicios	23, 25, 32, 54, 90
Tavabu Multiaventura S.L	2020/C004/OGB1PS2/009	B14966998	Alojamientos Turísticos Doña Elvira	17, 23, 25, 27, 31 (se le solicita información sobre la ayuda recibida a través de la línea de créditos ICO Covid 2020), 33, 38 , (ni en la memoria ni en la solicitud de ayuda hablan de empleos mantenidos, se debe aclarar este termino), 40 (Aunque en el plan económico se recoge el presupuesto detallado de cada una de las acciones propuestas con el necesario desglose de partidas de Iva, los datos aportados en el epígrafe 5.1 y 5.5 no coinciden, es por ello que se solicita aclaración) 54, 55, 56, 57, 58, 90 ,
Carnivale de Los Pedroches S.C.A	2020/C004/OGB1PS2/010	F14747372	Traslado y ampliación de establecimiento comercial dedicado a carnicería-charcutería	18, 19, 20, 21, 22, 34 (se le solicita debido a que no aparece en la memoria aportada una descripción detallada de los conceptos solicitados, se debe describir en que consisten las construcciones, las instalaciones técnicas y la maquinaria, 54
Gonzalo Fernnandez Gómez E Hijos S.L	2020/C004/OGB1PS2/011	B14501456	Adquisición de nueva máquina para la mejora de la calidad y variedad de nuestros productos y mejorar nuestra competitividad	23, 25, 54
Faroean Sociedad Limitada	2020/C004/OGB1PS2/012	B23565708	Mejora de eficiencia energética de la empresa.	17, 25, 34 (se le solicita para que se incorpore en la memoria descriptiva las diferencias existentes entre las cámaras frigoríficas nuevas en relación a las anteriores debido a que los elementos de sustitución no son subvencionables y para que se haga una descripción detallada de los conceptos que solicita) 38 , (se le solicita por haber

				información contradictoria entre lo que aparece en los diferentes apartados de la memoria) 54, 58
Francisco José Fernández Galán	2020/C004/OGB1PS2/024	****6128*	Ampliación y modernización de Empresa	33, 37 (se le solicita aclaración en referencia a la identificación del número de personas que forman parte del consejo directivo de la Entidad), 40 (se le solicita aclaración debido a que en los epígrafes 5.1 y 5.5 del plan económico aportado hay discrepancias en las cuantías), 54, 58,
Modicar S.L	2020/C004/OGB1PS2/033	B14411839	Modernización de Carpitería	15, 18, 20, 21, 22, 38, 54, 57, 90

ANEXO II



GRUPO DE DESARROLLO RURAL:-DE LOS PEDROCHES

LINEAS DE AYUDA:

- 1.- OGA2PP1.- Conservación, restauración y protección del patrimonio rural.
- 5.- OGB1PS2.- Creación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las pymes rurales

CONVOCATORIA: 2020

1. DESCRIPCIÓN INCIDENCIAS ANEXO II (SOLICITUD).

CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
2	No presenta solicitud en modelo ANEXO II de la convocatoria.
3	No cumplimenta/no cumplimenta correctamente la “Línea de Ayuda” para la que se solicita la ayuda.
4	No cumplimenta/ no cumplimenta correctamente el “Código” de la línea de ayuda para la que se solicita la ayuda.
5	No cumplimenta / no cumplimenta correctamente la “Zona Rural Leader” para la que se solicita la ayuda.

CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
APARTADO 1. Datos de la persona o entidad Solicitante y de la Representante	
6	No cumplimenta Apellidos Nombre/Razón Social /Denominación de la persona o entidad solicitante.
7	No cumplimenta el sexo de la persona solicitante.
8	No cumplimenta DNI/NIF/NIE de la persona o entidad solicitante.
9	No cumplimenta de manera completa el domicilio de la persona o entidad solicitante.
10	No cumplimenta el teléfono fijo o móvil de la persona o entidad solicitante.
11	No cumplimenta el correo electrónico de la persona o entidad solicitante.
12	No cumplimenta Apellidos y/o Nombre de la persona representante.
13	No cumplimenta sexo de la persona representante.
14	No cumplimenta DNI/NIE de la persona representante .
15	No cumplimenta teléfono fijo o móvil de la persona representante.
16	No cumplimenta correo electrónico de la persona representante.

CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
17	No marcada la casilla de pertenencia o no a la organización a la que representa.
APARTADO 2. Notificación.	
Apartado 2.1 Lugar y Medio de Notificación (Personas no obligadas a relacionarse electrónicamente con la Administración)	
18	No marca ningún medio de notificación.
19	Marcada la opción de notificación en papel pero no cumplimenta de manera completa el domicilio de notificación.
20	Marcada la opción de notificación en papel pero no cumplimenta teléfono fijo o móvil a efecto de notificaciones.
21	Marcada la opción de notificación en papel pero no cumplimenta correo electrónico a efecto de notificaciones.
22	Marcada la opción de notificación electrónica pero no indica correo electrónico.
Apartado 2.2 Notificación electrónica obligatoria (Personas obligadas a relacionarse electrónicamente con la Administración)	
23	No indica un correo electrónico donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones
Apartado 3 Declaraciones	
24	No cumplimenta la casilla de declaración de cumplimiento de los requisitos exigidos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria y de compromiso de aportación en el trámite de audiencia de la documentación exigida para ello.
25	No cumplimenta la casilla de ostentar la capacidad legal de uso y disfrute de de los bienes relacionados con el proyecto.
26	No cumplimentada la casilla de cumplimiento de las obligaciones exigidas.
27	No cumplimentada casilla del compromiso de darse de alta en una actividad empresarial en el supuesto de inicio de la misma.
28	No cumplimentada casilla declarando de haber o no solicitado u obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con la solicitud de ayuda.
29	No cumplimentados los datos necesarios en el supuesto de que se haya marcado la casilla declarando haber solicitado u obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con la solicitud de ayuda.
30	No cumplimentada casilla declarando de haber o no solicitado u obtenido ayudas de "mínimis".
31	Se carece de información suficiente en relación con las ayudas de mínimis recibidas. Se precisa información de todas las ayudas de mínimis recibidas sean o no para la misma finalidad del proyecto que se solicita.
32	No cumplimentada casilla de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras.
33	No presentada declaración responsable de la moderación de costes del proyecto para el que se solicita la subvención.
APARTADO 4. Documentación	
34	No se aporta memoria descriptiva del proyecto y sus objetivos.
35	En la memoria no se indica el lugar exacto de ejecución del proyecto.
36	En la memoria no se ha detallado el impacto ambiental previsto, así como los permisos y autorizaciones ambientales necesarios.
37	En la memoria no se ha indicado en el caso de proyectos que se ejecuten mediante fases o hitos con efectos independientes, descripción expresa de cada una de ellas.
38	En la memoria no se ha detallado la información de indicadores.

CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
39	No se aporta plan económico que recoja la financiación del proyecto.
40	En el plan económico no se recoge el presupuesto detallado de cada una de las acciones propuestas y con el necesario desglose de IVA.
41	En el plan económico no se indica que parte del proyecto se ejecutará con recursos propios.
42	En el plan económico no se indica que parte del proyecto se ejecutará con ayudas percibidas o solicitadas para el mismo fin procedentes de cualquier Administración estatal, autonómica, local o institucional.
43	No se ha justificado debidamente en el plan económico la subvencionabilidad del IVA, teniendo en cuenta la personalidad jurídica del solicitante así como las actividades que desarrolla.
44	En el plan económico no se ha contemplado y presupuestado de forma separada la parte o partes del mismo que en su caso vayan a ser ejecutadas a través de medios propios del solicitante.
45	No se ha aportado declaración responsable sobre el tamaño de empresa y empresas asociadas y vinculadas para acreditar la condición de PYME,
46	Al tratarse de una persona física que no ha iniciado su actividad económica, no se presenta compromiso de constitución en el que conste la estimación del tamaño de empresa, y en su caso, estimaciones relativas a las empresas asociadas y vinculadas.
47	La entidad solicitante es una agrupación sin personalidad jurídica y no presenta el Anexo II bis.
48	No cumplimenta correctamente los datos necesarios de los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, de los que recabar la información necesaria, en el caso de ejercer el derecho a no presentar los documentos.
49	No cumplimenta correctamente los datos necesarios de los documentos en poder de Otras Administraciones, de los que recabar la información necesaria, en el caso de ejercer el derecho a no presentar los documentos.
APARTADO 6. Datos sobre la actividad o proyecto para la que se solicita la ayuda	
Descripción general, objetivos y título del proyecto.	
52	No cumplimenta en el apartado 6 de la solicitud de ayuda una breve descripción del proyecto sus objetivos y título. O no coincide con la información de la memoria que acompaña la solicitud de ayuda.
53	No se ha detallado los objetivos perseguidos con el proyecto. O no coinciden con la información recogida en la memoria que acompaña la solicitud de ayuda.
APARTADO 7. Criterios de valoración: Información y datos necesarios para aplicarlos	
54	No se ha aportado la información y datos necesarios para aplicar los criterios y subcriterios aplicables al proyecto solicitado.
APARTADO 8. Indicadores de la persona o entidad solicitante	
55	No cumplimenta el número de empleos mantenidos con la actividad-proyecto.
56	No cumplimentados los datos de sexo y edad de los empleos mantenidos.
57	No cumplimentado el sector al que pertenece el proyecto.
58	No se ha cumplimentado el número de personas que forman parte del consejo directivo de la entidad, con indicación de sexo y edad de los mismos.
APARTADO 9. Compromiso, solicitud, lugar, fecha y firma	
59	No cumplimentado el importe de subvención solicitada.
60	No cumplimentado el lugar y/o fecha y/o persona firmante.
61	Solicitud no firmada.

2. DESCRIPCIÓN INCIDENCIAS ANEXO II BIS (ANEXO A LA SOLICITUD DE AYUDA A CUMPLIMENTAR EN CASO DE AGRUPACIONES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA).

CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
63	No presenta solicitud en modelo ANEXO II bis de la convocatoria.
64	No cumplimenta/no cumplimenta correctamente la “Línea de Ayuda” para la que se solicita la ayuda.
65	No cumplimenta/ no cumplimenta correctamente el “Código” de la línea de ayuda para la que se solicita la ayuda.
66	No cumplimenta / no cumplimenta correctamente la “Zona Rural Leader” para la que se solicita la ayuda.

CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
APARTADO 1. Declaraciones.	
67	No cumplimenta la casilla de declaración de cumplimiento de los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria y de compromiso de aportación en el trámite de audiencia de la documentación exigida para ello.
68	No cumplimenta la casilla de ostentar la capacidad legal de uso y disfrute de los bienes relacionados con el proyecto.
69	No cumplimentada la casilla de cumplimiento de las obligaciones exigidas.
70	No cumplimentada casilla del compromiso de darse de alta en una actividad empresarial en el supuesto de inicio de la misma.
71	No cumplimentada casilla declarando haber o no solicitado u obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con la solicitud de ayuda.
72	No cumplimentados los datos necesarios en el supuesto de que se haya marcado la casilla declarando haber solicitado u obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con la solicitud de ayuda.
73	No cumplimentada casilla declarando de haber o no solicitado u obtenido ayudas de “mínimis”
74	Se carece de información suficiente en relación con las ayudas de mínimis recibidas. Se precisa información de todas las ayudas de mínimis recibidas sean o no para la misma finalidad del proyecto que se solicita.
75	No cumplimentada casilla de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras.
76	No cumplimentado apellidos y nombre/razón social/denominación de alguno/s de los miembros de la agrupación.
77	No cumplimenta sexo de alguno/s de los miembros de la agrupación
78	No cumplimentado DNI/NIF/NIE de alguno/s de los miembros de la agrupación.
79	No cumplimentado apellidos y nombre del representante legal de alguno/s los miembros de la agrupación.

CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
APARTADO 1. Declaraciones.	
80	No cumplimentado el sexo del representante legal de alguno/s de los miembros de la agrupación.
81	No cumplimentado DNI/NIF/NIE del representante legal de alguno/s de los miembros de la agrupación.
82	No cumplimentado el compromiso de ejecución de alguno/s miembros de la agrupación.
83	No cumplimentado el importe de subvención a aplicar de alguno/s de los miembros de la agrupación.
84	Falta la firma de alguno/s de los miembros de la agrupación.

3. DESCRIPCIÓN OTRAS INCIDENCIAS

CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
89	Otras
90	Acreditación de los requisitos de la línea de ayuda: Innovación y Ecocondicionalidad.
91	Acreditación del proyecto presentado a Cultura.
92	Acreditación de que la intervención actuó sobre el patrimonio rural (todo el patrimonio del medio rural con independencia de su tipología, y en particular el patrimonio arquitectónico, histórico, artístico, etológico, cultural, medioambiental y paisajístico. A estos efectos se entenderá por patrimonio histórico, artístico, arquitectónico, etnológico y cultural aquellos bienes tangibles o intangibles que se encuentren reconocidos oficialmente o incoados para su reconocimiento de conformidad con la normativa comunitaria, nacional, autonómica o local de aplicación. Asimismo, podrá considerarse patrimonio rural el que pueda considerarse como tal a partir de estudios e informes respaldados por profesionales en la materia que así lo acredite).